

La cuestion de Marruecos pendiente, de la enfermedad del Sultán, que se confirma por todos los conductos, se asegura que no ha fallecido, pero que su gravedad es tal, que se espera de un momento á otro tan infausta noticia.

Inglaterra ha dispuesto que dos de sus barcos vayan á Gibraltar para auxiliar á sus naturales y aunque esta nacion, Francia y España extremen las precauciones, se cree, por las impresiones de todos, que solo se desea el *statu quo*, cosa que resultaría ventajosa para todos.

Las cigarreras, que reprodujeron al dia siguiente de mi correspondencia el motin, estuvieron ayer en completa calma, gracias á las concesiones hechas por la sociedad arrendataria.

Aun cuando con este resultado quizás ganemos los fumadores, ha sido muy triste el espectáculo dado. No se crea que con esto censuramos al gobernador de Madrid, antes al contrario, aplaudimos sin reserva su actitud, porque la prudencia de que se revistió es lo que demuestra más la firmeza de su carácter.

¿Qué hubieran dicho los periódicos que ahora censuran sus medidas, si hubiese hecho uso de disposiciones energicas para lograr el orden? Dirian, seguramente, que se habia atacado á mujeres infelices, madres de familia como á terribles enemigos, y entonces les sobraria la razon. El duque de Frias obró como debia y eso es todo, pero la sociedad arrendataria no está satisfecha del cariz de la cuestion, y este disgusto se refleja en las personas más importantes que la componen, pero el mal es de un remedio difícil porque las mujeres, á quienes se apellida sexo débil por antonomasia nada más, es el sexo más terrible cuando tiene una idea y desea realizarla. Trabajo tiene, por tanto, la sociedad, pero no todo habian de ser dulces y caramelos.

No se ha celebrado aun consejo de Ministros, el lunes es el dia anunciado para el primero, y espero, creo que con buen fundamento, que los que de él esperan algo gordo, ván á quedar desesperados, de lo que muchos se alegrarán.

Nada más, porque de las tristes noticias recibidas de Cartagena hablaré en sucesiva correspondencia.

M. F.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 8 de Octubre.)

La Andalucía, de Sevilla, llegada ayer, trae las siguientes noticias que le comunican su corresponsal en Tánger: «TÁNGER 5 Octubre, á las 3 de la tarde.—Según las últimas noticias de Mequinez, el sultán ha recaído en las calenturas tifoideas que sufría, y se dice que se halla en gravísimo peligro de muerte.

Ha fallecido en Caldas de Portugal el representante de Italia, Sr. Scovasso.

El Sr. Scovasso, representante de Italia en Marruecos, era hijo natural del rey Carlos Alberto, y durante toda su vida ha pertenecido á la carrera diplomática.

En Tánger se señalaba por su afecto á España y á los españoles.

Favorecido con una alta distincion por el rey de Portugal, habia ido á Lisboa á dar gracias á Su Majestad. Allí se agravó el reuma que padecía y del cual ha muerto en los baños de Caldas de Rainha.

El Sr. Scovasso muere sin sucesion y deja una regular fortuna.

En vida fué muy cumplido caballero, dotado de fuerzas hercúleas, muy

dado á la caza y á los demás placeres del *sport*.»

Debe haber llegado ya á Tanger el crucero *Castilla*.

En aquel puerto está el *Narava* desde hace algunos dias.

Ha fallecido en Cádiz lo señora doña Emilia Mendiberry, cuyo entierro se verificó el miércoles.

La finada era pariente del Sr. Castellar y fué su madrina en el acto de recibir el bautismo el ilustre orador, que por esto lleva el nombre de Emilio.

Es probable que antes de terminar el año actual se retire de la vida política uno de los individuos que forman la plana mayor del partido republicano-progresista, desde hace ya algun tiempo retraído, no sabemos si por cansancio, por a saliento ó por desengaños.

Dáse como cosa segura que del 10 al 12 del próximo Noviembre se reanudarán las sesiones de Córtes.

Ha fallecido en Kentucky William Washington, último descendiente del fundador de los Estados Unidos.

Segun dice nuestro apreciable colega *El Resúmen* ha ingresado en las filas del partido reformista el ex-diputado catalán nuestro antiguo correli-gionario D. José Castellet.

MARRUECOS

Hé aquí los últimos telégramas:

«Madrid, 8.—Se han recibido varios telégramas procedentes del extranjero en contestacion á la notificacion oficial que el Sr. Ministro de Estado hizo á los potencias acerca del envío de refuerzos á nuestras plazas en la costa de Africa, y todos los telégramas son satisfactorios, y en ellos se aprueba el *statu quo* en Marruecos.

El Sr. ministro de Estado ha conferenciado detenidamente con el encargado de Negocios de Francia, sobre la cuestion de Marruecos, resultando de dicha conferencia que Francia se halla de acuerdo con España acerca de la conveniencia de adoptar en Marruecos medidas de prevision que garanticen los derechos é intereses de las respectivas naciones.

Los telégramas de Francia dán cuenta de que el ministro de Marina ha manifestado en el Consejo de ministros celebrado, que habia enviado á las costas de Marruecos el acorazado *Courbet* y el crucero *D'Estreés*.

Los de Roma que el gobierno italiano ha enviado tambien dos buques de guerra á Marruecos. Inglaterra ha enviado el acorazado *Eyenbourg* y varios cruceros á Gibraltar.

Madrid 9.—Los gabinetes de Europa han apreciado como naturales y justificadas las medidas adoptadas por el gobierno español.

No seria difícil que en el caso de sobrevenir sucesos de transcendencia en Marruecos, fuese España, por unánime acuerdo de las potencias, la encargada de mantener el *statu quo* y garantizar los intereses comunes.

Le Siecle dice que España y Francia unidas deben impedir la intervencion extranjera en Marruecos; afirma que España y Francia deben concertarse para obtener por medio de la accion diplomática en Fez el establecimiento inmediato de un gobierno fuerte y regular en aquel imperio así que fallezca el sultán.

GACETILLA GENERAL.

La renombrada feria de nuestra vecina poblacion del *Pont* á la que todos los años acude muchísima gente de esta capital, se vió anteayer muy poco concurrida á consecuencia de la lluvia que siguió á intervalos por la noche y que ayer nos proporcionó un dia bastante variable.

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Leon, D. Monserrate Lizon, Juez de primera instancia que ha sido de esta capital.

—Varias son las quejas que hemos recibido referentes á las cuestiones que motiva cierto cobrador de la plaza por la manera de proceder. Segun se nos dice, el domingo promovió alboroto por empeñarse en cobrar de un payés y éste en no pagar por exigir el correspondiente recibo, recibo que no quiso entregar el cobrador alegando no poseerlo; lo que, unido á no llevar insignia alguna, forma un total de ilegalidad y un motivo de escándalos. Tambien se nos asegura que el dia anterior no permitió se llevara cierta cantidad de paja un sujeto á quien su verdadero dueño se la habia dado. ¿Si se considerará el tal empleado dueño hasta de la arena?

Recomendamos el asunto á quien proceda á fin de que, de ser cierto lo que denunciarnos, se obligue la moderacion así como á entregar los correspondientes recibos como es costumbre y de justicia al sujeto que así procede á fin de evitar los escándalos que se originan.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido á D. Lesmes de Blas magistrado de la Audiencia de Figueras 30 dias de licencia.

—Dicen los telégramas del dia 7 que son desconsoladoras las noticias relativas al paludismo de Cartagena, pues en un radio de cinco leguas hay 10.000 atacados.

El principal foco es un terreno pantanoso de una extension de dos kilómetros.

Añaden que se necesitan muchos socorros y que pronto se emprenderán las obras de saneamiento.

—Se ha concedido por la Junta de Clases pasivas, á D.^a Isabel Solana Dadella, madre de Manuel Padrosa soldado que fué de la Guardia civil del ejército de Cuba la pension anual de 182'50 pesetas.

—Se ha ordenado por la Delegacion de Hacienda, á varios Ayuntamientos de esta provincia, liquiden con la Sucursal del Banco de España, hasta el 20 del actual, si no quieren ser apremiados.

—La Junta de la distinguida sociedad «Liceo Gerundense» ha tenido á bien suspender los bailes que venian celebrándose todas las fiestas, hasta tanto sean terminados el ensanche y adorno de los salones que ocupa dicha sociedad; segun tenemos entendido, empezarán los bailes cuando las ferias de esta capital.

—La *Gaceta* del 7 ha publicado una Real orden del Ministerio de Gobernacion dictando varias disposiciones para el cumplimiento de lo mandado sobre revisior de la rotulacion de calles y plazas y numeracion de casas y otros edificios.

Como creemos de utilidad para la buena urbanizacion de los pueblos dicha disposicion, se la recomendamos á todos aquellos municipios que necesiten de ella.

—La Empresa de nuestro coliseo va tocando las consecuencias de la alteracion de los precios de que en artículo aparte tratamos en nuestro anterior número, pues el domingo, á pesar de ponerse en escena la aplaudida obra *Boccaccio*, fué muy escasa la concurrencia, principalmente en el tercer piso.

—Nos escriben de Caldas de Malavella que el dia 8 del actual acaeció una sensible desgracia, que contristó profundamente á todos aquellos habitantes.

A cosa de la una de la tarde regresaba del bosque un carro tirado por una mula, que á pié y rienda en mano guiaba el dueño, yendo detrás del vehiculo la esposa de aquel degra-ciado, vecinos ambos de la dicha villa.

Ya dentro de la espesada poblacion el animal se desbocó, no pudo el hombre contenerlo y tropezó cayendo con tan mala suerte que las ruedas le pasaron por encima. Falleció al poco rato y en mitad de la calle, en brazos de su infortunada viuda y de los de nuestros distinguidos amigos don Juan Canal y D. Salvador Mas, médico de la mentada villa este último.

—Se ha verificado una aprehension de cuarenta y cuatro cabezas de ganado lanar por los carabineros del punto de Agullana.

—Ha cesado el Pesador 3.^o de la Aduana de Port-Bou, D. Alejandro Casanovas.

—El último número recibido de *La Exposicion* dá cuenta de que, habiendo sido lijeramente modificado por el Consejo general de la Exposicion el primitivo reglamento de Bellas Artes, inserta el definitivo que ha de regir en dicha seccion.

—Se ha verificado un robo de mil doscientas cincuenta pesetas en la casa de D.^a Carolina Sadurní vecina de Figueras, habiendo sido detenida Catalina Suñer como cómplice y encubridora de los autores del hecho. El Juzgado entiende en el asunto.

—Dice un colega de nuestra capital, en su edicion de anteayer:

«La empresa del teatro principal ha tenido á bien suprimir una de las dos butacas que de tiempo inmemorial se remitian á cada una de las redacciones de los periódicos locales.

Con estas economías, y otras mas que puede la empresa ir estudiando y poniendo en práctica de seguro que al fin de la temporada le habrán reportado beneficios de consideracion.»

Sóbrale la razon al colega y tal vez no le falte á la empresa que ha olvidado seguramente que no todas las economías resultan económicas, v. g., la de suprimir la orquesta tal cual se hizo hace pocos años y, la concurrencia, fiel intérprete de las justas aspiraciones de la empresa, por economía *economizó* tambien su presencia.

Aplice *El Constitucional* á la empresa actual el cuento.

INSTRUCCION PÚBLICA

Dentro de breves dias aparecerá en la *Gaceta* un real decreto del ministerio de Fomento que seguramente ha de merecer los elogios de todos los liberales, pues establece la novedad de la eleccion para formar las Juntas de instruccion primaria.

El principio electivo solo será aplicado ahora, por vía de ensayo, en Madrid, naturalmente á reserva de extenderlo al resto de España si, como se cree, da buenos resultados.

Habrán en Madrid diez juntas de distrito y una central. Esta será presidida por un consejero de Instruccion pública, y de ella formarán parte, además, el director de la Escuela Normal de maestros, la directora de la Escuela Normal de maestras, el director del Museo de Instruccion primaria, un inspector de enseñanza, un sacerdote designado por el diocesano, dos concejales nombrados por el alcalde primero y diez vocales *elegidos* por cada una de las Juntas de distrito.

El presidente de cada junta local será elegido por el alcalde primero